

**Una revisión del universalismo ético  
y del concepto de derechos humanos.  
De la ilustración a los estudios de género**  
Graciela Brunet

Graciela Brunet es Docente de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de Rosario y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Dirección: Facultad de Humanidades y Artes,  
Universidad Nacional de Rosario, Entre Ríos 758, (2000)  
Rosario, Argentina.  
E-mail: patula@citynet.net.ar

### **Resumen**

La pretensión universalista de la ética entra en conflicto con los valores y derechos emergentes del reconocimiento de particularismos culturales. De manera similar los reclamos de las mujeres en materia de derechos ponen a prueba el universalismo ético y cuestionan la coherencia del pensamiento ilustrado. La Ilustración dio origen tanto al concepto de derechos humanos como al concepto de humanidad. No obstante, la tradición ilustrada es ambivalente en materia de reconocimiento de derechos de las mujeres.

Este artículo propone una reformulación de los principios sobre los que se fundan los derechos humanos, de forma tal que permita liberar a su teoría de la pesada herencia patriarcal y pseudo universalista.

### **Summary**

Ethic's claim of universal validity conflicts with values and rights springing from cultural particularism. Women's claim for rights challenges ethical universality and defies illustrated thinking. The concepts of human rights and humanity spring from Enlightenment. Notwithstanding, the tradition of Enlightenment is ambiguous regards women's rights.

This essay intends to revise the foundations of human rights in order that they may get rid of patriarcalism and pseudo universality.